

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

P.I.S.E.

Colegio Monte de Asís

2024



Última actualización de enero de 2024

1. ANTECEDENTES

Región	Provincia	Comuna
Metropolitana	Santiago	Puente Alto

Nombre del Establecimiento	Colegio Monte de Asís.
Modalidad	Diurna
Niveles	Educación Parvularia -Enseñanza Básica - Enseñanza Media
Dirección	Avenida México 2812
Sostenedor	Fundación Educación Asís
Representante legal.	Rodrigo Ketterer
Nombre del Director(a)	Rosana Morales
Nombre Coordinador (a) Seguridad Escolar	Cynthia Espinosa
RBD	25223-9
Sitio Web	www.colegiomontedeasis.cl

2. TELÉFONOS DE EMERGENCIA ORGANISMOS TÉCNICOS DE RESPUESTA PRIMARIA

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO	TELÉFONO
Ambulancia	-	131	
CESFAM Padre Manuel Villaseca	Luis Matte Larraín 2312		224854300
Hospital Sótero del Río	Av. Concha y Toro 3459		225762300
Carabineros de Chile. 38 ° Comisaría de Puente Alto	Av. Concha y Toro 3399	133	Plan cuadrante 268: F: 982939779
Bomberos Central de Alarmas		132	132
Asociación Chilena de Seguridad ACHS (Hospital del Trabajador)	Ramón Carnicer 185, Providencia (desde las 18 hrs.)	1404	6006002247

3. FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES LEGALES

El presente Manual contiene las normas preventivas básicas para enfrentar una situación de emergencia, que implique en un momento determinado una acción coordinada de los diferentes estamentos del colegio, para enfrentar la emergencia en el lugar donde se produzca y, en caso de ser necesario debido a la magnitud de la emergencia, derivar a una evacuación parcial o total del establecimiento.

La normativa educacional (Decreto con Fuerza de Ley N°2 (Artículo 46° letra f), del de 2010, del Ministerio de Educación) señala que los reglamentos internos, como contenido mínimo, deben contar con un Plan Integral de Seguridad Escolar- P.I.S.E. para resguardar el bienestar de niños, niñas y adolescentes. (Decreto Supremo N°315, de 2011, Artículo 8, del Ministerio de Educación, y las circulares N°482 y N°860, ambas de la Superintendencia de Educación)

Los PISE elaborados por los establecimientos de educación parvularia con Autorización de Funcionamiento, deberán validarse por un experto (Decreto N°128, artículo 9, letra c), de 2018, Ministerio de Educación), ya sea prevencionista de riesgos, alguna mutualidad, Bomberos, Carabineros, la municipalidad correspondiente u otros organismos similares. En idéntico sentido, los establecimientos del nivel que cuenten con Reconocimiento Oficial o se encuentren sujetos al periodo de adecuación deberán validar este instrumento con un técnico de la municipalidad respectiva, un profesional prevencionista de riesgo, Carabineros o Bomberos correspondientes al lugar de ubicación del establecimiento, organismos administradores de la Ley N° 16.744 o cualquier otro organismo similar, conforme a lo dispuesto en las circulares N°381 y N°860 de este servicio.

4. DEFINICIONES

Emergencia: Es todo hecho, situación o circunstancia imprevista que altera un normal proceso de funcionamiento y puede dar como resultado un peligro para la vida humana, animal y/o daños a la propiedad. Se considera emergencia a todo estado de perturbación de un sistema que puede poner en peligro la estabilidad de este.

Riesgo: Se define como la probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos en un lugar dado y durante un tiempo de exposición determinado. También se puede contextualizar como el resultado entre la interacción de amenazas naturales o antrópicas y condiciones de vulnerabilidad.

Amenaza: Se concibe como un factor externo de riesgo, representado por la potencial ocurrencia de un evento en un lugar específico, con una intensidad y duración determinada, no predecible.

Vulnerabilidad: Factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca de ser dañado. La vulnerabilidad se conceptualiza como un producto social, que se refiere a la propensión o susceptibilidad, derivada de la estructura y funcionamiento de un sistema social, a sufrir daño, lo cual se va a traducir en la capacidad (o falta de capacidad) de una comunidad de anticipar, sobrevivir y resistir y recuperarse del impacto de una situación de desastre.

Capacidad: Es la combinación de fortalezas y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan reducir el impacto o los efectos de un evento o desastre, es decir, reducir el nivel de riesgo. Puede incluir medios físicos, institucionales, sociales o económicos; así como cualidades personales o colectivas tales como liderazgo y gestión.

Accidente escolar: Toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios, o de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o muerte.

Alarma: Es la señal o aviso sobre algo que va a suceder de forma inminente o que está ocurriendo, por lo tanto su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de respuesta.

Autocuidado: Capacidad progresiva que tienen niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de tomar decisiones, respecto de la valoración de la vida, de su cuerpo, de su bienestar y de su salud, así como el desarrollo de prácticas y hábitos para mejorar para manejar su propia seguridad y con ello, prevenir riesgos.

Desastre: Es una interrupción grave del funcionamiento de una comunidad o sociedad que puede causar pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales generalizadas, y que excede la capacidad de respuesta establecida en el Plan de Respuesta de la comunidad afectada. Ejemplo: Terremoto con posterior tsunami. Inundaciones que provoquen grandes daños a la comunidad educativa e infraestructura del establecimiento, interrumpiendo su funcionalidad por completo.

Evento o incidente: Es definido como un acontecimiento, ya sea de origen natural o producto de la acción humana, que requiere de una respuesta para proteger la vida, los bienes y el medio ambiente.

Prevención: Son todas aquellas actividades destinadas a suprimir o evitar, en forma definitiva, que sucesos naturales o generados por la actividad humana causen daño. La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad al Establecimiento Educacional y su entorno.

Prevención de riesgos: Preparación de medidas para anticiparse y minimizar un daño que es posible que ocurra; en el ámbito de la seguridad escolar, la prevención de riesgos implica que la comunidad educativa, en su conjunto, sea capaz de comprender y desarrollar recursos para identificar los riesgos, evitarlos, mitigarlos y de responder, en forma efectiva, ante sus consecuencias.

Seguridad escolar: El conjunto de condiciones, medidas y acciones enfocadas al desarrollo del autocuidado y a la prevención de riesgos, requeridos para que los miembros de la comunidad educativa puedan realizar el ejercicio pleno de los derechos, libertades y obligaciones, que les reconoce o les impone el ordenamiento jurídico interno y las normas y tratados internacionales ratificados por Chile.

5. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo general: Planificar de forma eficiente, la seguridad de la comunidad educativa en su conjunto, adaptándose a la realidad de nuestro establecimiento y hacer un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

Objetivos específicos:

- Proporcionar a los y las estudiantes un ambiente seguro durante el cumplimiento de la jornada escolar
- Disminuir las situaciones de vulnerabilidad física en caso de emergencia.
- Desarrollar hábitos y actitudes preventivas en nuestros estudiantes y funcionarios de nuestro establecimiento educacional, debido a que nos situamos en un país que constantemente se ve enfrentado a catástrofes naturales.
- Fortalecer las condiciones de seguridad en la comunidad escolar.

6. COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

6.1 Misión:

Comité de Seguridad tiene como misión, coordinar a toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos y todas, puesto que apunta a su mayor seguridad y por ende, a su mejor calidad de vida.

6.2 Recopilación de información.

El Comité de Seguridad Escolar junto con el apoyo de toda la comunidad escolar debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del establecimiento y entorno o área en que está situado, como igualmente sobre los recursos con que cuenta para enfrentarlos. El objetivo es lograr una completa visión de lo que puede ocurrir; cómo evitar que ello ocurra; o bien, que al no ser evitable como por ejemplo un sismo éste dañe lo menos posible a la comunidad escolar.

Para una eficaz recopilación de antecedentes, el Comité lo realizará a través de tres líneas fundamentales de acción:

- Recabando información detallada y actualizándose permanentemente.
- Diseñando, ejercitando y actualizando continuamente el Plan de Seguridad del establecimiento.
- Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanentes, que proyecten su accionar a toda la comunidad escolar.

6.3 Roles y responsabilidades

DIRECTOR (A): ROSANA MORALES
Responsable definitivo de la seguridad en el Establecimiento Educacional, preside y apoya al Comité. Sus funciones son: Promover y dirigir el proceso de diseño y actualización permanente del Plan Integral de Seguridad Escolar del Establecimiento Educacional. Proporcionar las herramientas para que en el establecimiento se generen las condiciones de tiempos, espacios, recursos, equipos, etc.; para su aplicación. Dar cumplimiento a lo solicitado por la Superintendencia de Educación sobre promover medidas de prevención. Considerar en el PME y en los otros instrumentos de gestión del Establecimiento Educacional, acciones que permitan el aprendizaje de la seguridad escolar y la convivencia como parte del respeto a la propia vida y la de los demás. Calendarizar y ejecutar actividades vinculadas a la seguridad escolar. Considerar estrategias para la implementación de la seguridad escolar.

<p>COORDINADOR(A) DE SEGURIDAD ESCOLAR : CYNTHIA ESPINOSA</p> <p>Designado por el Directora, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité. Promover que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo; arbitrando las medidas que permitan administrar eficiente y eficazmente los recursos, las comunicaciones, las reuniones y la mantención de registros, documentos necesarios y actas que se generen. Vincular dinámicamente los distintos programas que formarán parte o son parte de la gestión educativa. Esta coordinación permitirá un trabajo armónico en función del objetivo en común que es la seguridad. Mantener permanente contacto con la Municipalidad, las unidades de emergencias de Salud, Bomberos, Carabineros, establecimientos de salud que cuentan con unidades de rehabilitación del sector donde esté situado el Establecimiento Educacional, a fin de recurrir a su apoyo especializado en acciones de prevención, capacitación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia; así como también visitar periódicamente las páginas web de organismo técnicos.</p>
<p>REPRESENTANTES DOCENTES: CYNTHIA ESPINOSA REPRESENTANTES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: SANDRA MORALES REPRESENTANTES ESTUDIANTES Y REPRESENTANTES PADRES, MADRES, APODERADOS: DELEGADOS DE SEGURIDAD POR CURSO.</p> <p>Aportar su visión desde sus responsabilidades en la comunidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que, para ellos, acuerde el Comité. Proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar. Velar porque las acciones y tareas sean presentadas y acordadas con formatos accesibles a todos y todas y respondan a las diferentes condiciones y necesidades.</p> <p>MONITOR: CAMILA RAMOS (ciclo inicial), SANDRA MORALES Y VIVIANA JARA (coordinación) INGRID HEREDIA (puerta)</p>
<p>REPRESENTANTES DE ORGANISMOS, TALES COMO CRUZROJA, DEFENSA CIVIL, SCOUTS, ONG'S, ETC REPRESENTANTE CENTRO DE SALUD FAMILIAR: SANDRA GALAZ</p> <p>Tanto del Establecimiento Educacional como del entorno pueden ser invitados a formar parte del Comité. Aportar desde tu experiencia técnica a las diversas acciones y tareas que se acuerden.</p>

6.4 Otros roles y responsabilidades importantes para la emergencia

ENCARGADA PRIMEROS AUXILIOS: Mantener implementado el botiquín móvil de emergencia con implementos de primeros auxilios. Trasladar botiquín móvil a la zona de seguridad. Informar a los apoderados de los estudiantes accidentados. Entregar el seguro escolar a los estudiantes accidentados.

ENCARGADO DE COMUNICACIÓN CON ORGANISMOS TÉCNICOS DE RESPUESTA PRIMARIA (SECRETARIA): Tener en lugar visible teléfonos actualizados de carabineros, ambulancia y unidades de rescate

ENCARGADO(A) DE MANTENCIÓN: Mantener y supervisar la infraestructura del colegio en óptimas condiciones para su funcionamiento, incluyendo la responsabilidad de realizar la mantención anual de los extintores con una empresa certificada y la revisión de la red húmeda de forma mensual.

7. EMERGENCIAS

De acuerdo con su origen, las emergencias se clasifican en tres grupos o categorías:

Origen Humano/Técnico	Incendio, intoxicación por ingestión de alimentos o productos tóxicos
Origen Natural	Sismo de alta intensidad, aluviones, lluvias intensas.
Origen Social	Disturbio o turba, exposición a gases lacrimógenos, balacera, asaltos/Irrupciones.

Las acciones para enfrentar las emergencias más relevantes para el colegio están establecidas los protocolos de seguridad y evacuación y en ellos se determinan los procedimientos de acción para cada uno de los responsables, encontrándose en los Anexos de este documento.

8. RESPONSABILIDADES ANTE EMERGENCIAS Y SIMULACROS (EN ORDEN CRONOLÓGICO)

8.1 Simulacros y Evacuación a zona de seguridad (ZS): Coordinación General

Descripción sobre la forma de actuar en general para una evacuación

CARGO	FUNCIÓN
Coordinador de Seguridad	Llamar a la calma mientras sucede una emergencia e iniciar el proceso de comunicación con la Dirección y Monitores de Apoyo. Activar ALARMA-timbre- megáfono durante 1 minuto. Realizar una evaluación de la emergencia y en caso de ser necesario, confirmar con la persona designada (Encargado de comunicación con Organismos Técnicos de Respuesta Primaria) el contacto con los equipos externos de emergencia según los procedimientos del plan de emergencia. Análisis para decretar evacuar al exterior del establecimiento: Se determina si la zona de seguridad deja de cumplir su objetivo como en el caso de algunos incendios y/o si las zonas de seguridad se encuentran bloqueados. Dar aviso a los Monitores de Apoyo para que guíen a la zona de seguridad a las personas de su sector.
Monitores de apoyo	Acudir al sector designado para apoyar en el proceso de evacuación que está siendo evaluado.
Encargado de comunicación con Organismos Técnicos de Respuesta Primaria (Secretaria)	Realizar el contacto con los equipos externos de emergencia según lo informado por el Coordinador de Seguridad y los procedimientos del plan de emergencia.
Encargados/as de Servicios Básicos (Encargada de Mantención)	Cortar suministro eléctrico en tablero y suministro de gas (al toque de sirena).
Coordinador de Seguridad	Controlar el orden durante evacuación e informar los cambios de la emergencia y posibles cambios en las vías de evacuación y/o zonas de seguridad.
Monitores de apoyo	Apoyar en la evacuación y verificar la salida de todo el personal y estudiantes, dando una retroalimentación al Coordinador de Seguridad cuando el sector asignado esté verificado.
Directora	Realizar el orden y llamar a la calma constantemente en la zona de seguridad.
Coordinador de Seguridad	Entregar retroalimentación e instrucciones a seguir post emergencia o simulacro. En caso de haber más de una zona de seguridad, designar a alguien para que haga el mismo ejercicio en las demás zonas seguras.
Docente o adulto encargado de estudiantes	Realizar la verificación del grupo a su cargo y confirmar esta información al Coordinador de Seguridad.

8.2 Simulacros y Evacuación a zona de seguridad (ZS): Actividades al interior

Descripción sobre la forma de actuar para evacuar cuando se están realizando actividades al interior de aulas.

CARGO	FUNCIÓN
Docente o adulto encargado de estudiantes	Al escuchar un timbre y/o detectar una situación de emergencia de inminente riesgo, debe transmitir calma a los estudiantes y recordar cómo proceder, indicando posición y zona de seguridad en sala: alejados de ventanas, bajo o al lado de banco y agachados en posición de taco(*) y zona de seguridad que corresponda para posterior evacuación. Para casos de incendios, avanzar protegiendo las vías respiratorias, ir cerrando las puertas de los sectores que se vayan abandonando y evacuar agachados si es necesario.
Docente o adulto encargado de estudiantes	Dar instrucción de abrir las puertas cuando termine sismo y/o se empiece a escuchar campana de evacuación. Verificar que se apoye a los estudiantes identificados previamente (personas con movilidad reducida, con necesidades especiales, desreguladas, ancianos, etc.).
Estudiante responsable por sala	Abrir las puertas cuando su encargado se lo pida.
Docente o adulto encargado de estudiantes	Dirigir a sus estudiantes por vía de evacuación que llevará a la zona de seguridad designada, de forma calmada, ordenada y sin correr. En caso de que una vía de evacuación esté bloqueada, redirigir a su grupo asignado según las instrucciones del Monitor de Apoyo.
Resto de estudiantes	Salir de forma continua de la sala y sin formarse, según instrucciones entregadas por su encargado.
Docente o adulto encargado de estudiantes	Verificar que no quede nadie en sala, llevar la lista de verificación de asistencia (en caso de aplicar) y guiar a su grupo a la zona de seguridad.

(*) Esta posición es la misma que se adopta en la salida de las carreras de atletismo, cuando dicen “en sus marcas”.

8.3 Simulacros y Evacuación a zona de seguridad (ZS): Actividades al exterior (patio)

Descripción sobre la forma de actuar para evacuar cuando se están realizando actividades al exterior de aulas.

CARGO	FUNCIÓN
Docente o adulto encargado de estudiantes	Al escuchar un timbre/sirena y/o detectar una situación de emergencia de inminente riesgo, debe transmitir calma a los alumnos y recordar cómo proceder, alejándolos de elementos que puedan caer desde techos u otros e indicando la zona de seguridad que les corresponde. En caso de que la emergencia ocurra en horario de recreo/almuerzo, los Monitores de Apoyo/personal designado a patio/casino llamarán a la calma y a resguardarse. Los docentes con ayuda de los Monitores de Apoyo deberán llamar a los estudiantes a que se reúnan en la zona de seguridad (usar el espacio que habitualmente use el curso en la zona de seguridad).

8.4 Simulacros y Evacuación hacia exterior del colegio

Descripción sobre la forma de actuar para evacuar al exterior del colegio (siempre cuando la evaluación determine la necesidad de salir del establecimiento). El uso de la zona de seguridad exterior se usa cuando el siguiente lugar se considera más seguro que el anterior, lo que ocurre siempre en caso de incendio y debe evaluarse para otras emergencias.

CARGO	FUNCIÓN
Directora del Colegio o Coordinador de Seguridad	Evaluar la necesidad de evacuar fuera del colegio (si es incendio no hay evaluación y se procede la evacuación exterior inmediata). Esto puede ser factible si las vías a la zona de seguridad se encuentran bloqueados o si la zona de seguridad deja de cumplir su objetivo como en el caso de incendio.
Directora del Colegio o Coordinador de Seguridad.	Si la evaluación concluye que se debe salir del colegio, esta instrucción debe ser indicada por la Directora del Colegio o Coordinador de Seguridad.
Docente o adulto encargado de estudiantes	Deben guiar su grupo a cargo al lugar indicado por el Coordinador de Seguridad.
Monitor de apoyo	Verificar que su lugar asignado para evacuar quede libre de personas.

8.5 Después de la emergencia: Entrega masiva de alumnos desde la zona de seguridad (interna y externa)

A continuación se describe la forma de entrega de alumnos a sus apoderados para eventos críticos que impliquen la llegada masiva de éstos. Según la magnitud de la emergencia y la cantidad de apoderados que concurran al establecimiento, el Coordinador de Seguridad determinará si el retiro se hará a través del libro de retiro o se activará el presente procedimiento.

Para esto, cada integrante de la comunidad escolar debe cumplir con su parte del proceso con el fin de poder realizar una efectiva entrega y ayudar a promover la contención de los estudiantes:

MIEMBRO DE LA COMUNIDAD	RESPONSABILIDAD
Equipo directivo	Sus integrantes son las/los encargados/as de tomar la decisión de activar este protocolo y serán las últimas en dejar las dependencias del establecimiento.
Apoderados/as	Acudir al establecimiento con calma y seguir las instrucciones del personal a cargo. - Apoderados de pk a 6° básico: ingresar al establecimiento y hacer retiro en las salas de clases y retirarse por puerta designada. (LUIS MATTE) - Apoderados de 7° a 4° medio: Esperar en puertas de acceso según nivel. (7° A 1° MEDIO COORDINACION- 2° A 4° MEDIO APOSTOL PABLO) Si el apoderado autoriza a él o la estudiante para retirarse solo, excepcionalmente ante un caso de emergencia debe confirmar autorización al profesor jefe WhatsApp a teléfono o correo de coordinación. Retiro de zona de segura externa: en caso de que el establecimiento haya evacuado al exterior, para retirar a sus estudiantes debe dar aviso al docente encargado o al delegado de seguridad de cada curso.
Estudiantes	Mantener la calma, seguir las instrucciones del personal a cargo. Estudiantes de Pk a 6to básico deben: Permanecer en sus salas junto a sus docentes o adulto a cargo. Estudiantes de 7° a 4° medio: bajar a puerta de salida junto a su profesor a cargo 7° A 1° MEDIO COORDINACIÓN – 2° A 4° MEDIO APOSTOL PABLO.
Docentes de Pk a 6to básico	Dejar registro de quien retira a cada estudiante en hoja de retiro y entregar el listado de retiro a personal de coordinación.
Delegados de seguridad por curso	Ingresar por coordinación. Recibir chaleco reflectante, listado de curso dirigirse a las puertas de retiro de los estudiantes según nivel a cargo. Si se evacuó al exterior, cuidar a estudiantes y colaborar en la entrega de los mismos. Mantener comunicación constante con apoderados entregando las instrucciones de retiro.
Acompañantes por curso	llevar el listado impreso de estudiantes y colaborar en la entrega y cuidado de los y las estudiantes

La distribución para el retiro se retira de la siguiente manera:

Cursos	Acompañantes	Puertas	Encargadas/os
PKA	Coordinadora de nivel	Luis Matte	Secretaria de coordinación + auxiliar de aseo
PKB	Coordinadora de nivel	Luis Matte	Secretaria de coordinación + auxiliar de aseo
KA	Encargada de convivencia	Luis Matte	Secretaria de coordinación + auxiliar de aseo
KB	Encargada de convivencia	Luis Matte	Secretaria de coordinación + auxiliar de aseo
1°A	Asistente de dirección de ciclo	Luis Matte	Secretaria de coordinación + auxiliar de aseo
1°B	Asistente de dirección de ciclo	Luis Matte	Secretaria de coordinación + auxiliar de aseo
2°A	Encargada de admisión	Luis Matte	Secretaria de coordinación + auxiliar de aseo
2°B	Encargada de admisión	Luis Matte	Secretaria de coordinación + auxiliar de aseo
3°A	Psicóloga de Ed. Inicial y Básica	Dirección	Secretaria de dirección + auxiliar de aseo
3°B	Educadora Diferencial	Dirección	Secretaria de dirección + auxiliar de aseo
4°A	Subdirectora	Dirección	Secretaria de dirección + auxiliar de aseo
4°B	Asistente convivencia	Dirección	Secretaria de dirección + auxiliar de aseo
5°A	Directora de ciclo	Dirección	Secretaria de dirección + auxiliar de aseo
5°B	Secretaria de Extracurricular	Dirección	Secretaria de dirección + auxiliar de aseo
6°A	Educadora diferencial	Dirección	Secretaria de dirección + auxiliar de aseo
6°B	Abogada de Ed. Inicial y básica.	Dirección	Secretaria de dirección + auxiliar de aseo
7°A	Educadora diferencial	Coordinación	Asistente Coordinación + auxiliar de aseo
7°B	Psicopedagoga	Coordinación	Asistente Coordinación + auxiliar de aseo
8°A	Asistente de dirección de Ed. Media	Coordinación	Asistente Coordinación + auxiliar de aseo
8°B	Psicólogo de Ed. Media	Coordinación	Asistente Coordinación + auxiliar de aseo
1°MA	Abogada de Ed. Media	Coordinación	Asistente Coordinación + auxiliar de aseo
1°MB	Encargada de talleres	Coordinación	Asistente Coordinación + auxiliar de aseo
2°MA	Encargada de convivencia de Ed. Media	Apóstol Pablo	Secretaria de administración + auxiliar de aseo
2°MB	Directora de ciclo de Ed. Media	Apóstol Pablo	Secretaria de administración + auxiliar de aseo
3°MA	Encargada de biblioteca	Apóstol Pablo	Secretaria de administración + auxiliar de aseo
3°MB	Orientadora	Apóstol Pablo	Secretaria de administración + auxiliar de aseo
4°MA	Encargada de informática.	Apóstol Pablo	Secretaria de administración + auxiliar de aseo
4°MB	Psicopedagoga	Apóstol Pablo	Secretaria de administración + auxiliar de aseo

9. PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN

9.1 Procedimiento en caso de sismo de alta intensidad

Para garantizar la seguridad de las y los estudiantes en caso de SISMO, se establecen algunos criterios respecto del procedimiento del cómo actuar de los estudiantes y profesores, ante una emergencia.

Durante el sismo no se evacuará, ya que constituye la mayor tasa de accidentes y lesionados.

Deben permanecer en el lugar donde se encuentren

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:

- ✓ Mantenga la calma y permanezca en su lugar.
- ✓ Aléjese de ventanales, lugares de almacenamiento en altura y adornos/luminarias que puedan caer.
- ✓ Busque protección debajo de escritorios o mesas. Agáchese en posición de taco, cúbrase y afírmese (esto no aplica en construcciones en que detecte posibles desprendimientos de estructuras importantes. En ese caso deben evacuar inmediatamente).
- ✓ Todos los integrantes del establecimiento se pondrán alerta y se prepararán para esperar la orden de evacuación, si fuese necesario.

Después del sismo:

- ✓ Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- ✓ Siga a las instrucciones del Coordinador de Seguridad, Monitor de apoyo o su encargado en ese momento.
- ✓ Evacue sólo cuando se lo indiquen y abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada, apoyando a personas vulnerables durante esta actividad (personas con movilidad reducida, con necesidades especiales, descontrolados, ancianos, etc.).
- ✓ En caso de encontrarse en otro sector, si se ordena una evacuación deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propia área.
- ✓ No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr. Priorizar circular por costado derecho de las escaleras, mire los peldaños y tómese de los pasamanos. No se deben utilizar fósforos o encendedores.
- ✓ Esté atento en el proceso que verificará que todo el grupo haya evacuado.
- ✓ Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo.

DOCENTE ENCARGADO DE ESTUDIANTES

MONITOR DE APOYO

COORDINADOR DE SEGURIDAD

Al iniciarse un sismo, además de las instrucciones generales, además de las instrucciones generales, proceda así:

Durante el sismo:

- ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar (interior), aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura. De la instrucción para que se coloquen debajo de la mesa.
- ✓ De 5to a 4to Medio, pedir a los y las estudiantes ubicarse al centro de la sala a fin de alejarse de las ventanas.

Después del sismo:

- ✓ Abrir la puerta.
- ✓ Ser el último en salir de la sala de clases, revisando que no queden estudiantes y llevar el libro de clase a la zona de seguridad.
- ✓ Guíe a sus alumnos por las vías de evacuación a la “zona de seguridad”, procurando el desalojo total de la sala.
- ✓ Una vez en la zona de seguridad mantener a los y las estudiantes en orden y calma.
- ✓ Pasar la lista al curso según indicaciones de Coordinación.
- ✓ Retornar con los estudiantes a clases, según indicaciones del Coordinador del Seguridad.

Durante el sismo:

- ✓ Promueva la calma entre las personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.

Después del sismo:

- ✓ Una vez que finalice el sismo, diríjase a su zona designada y espere la posible orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- ✓ Guíe a las personas por las vías de evacuación a la “zona de seguridad”, procurando el desalojo total del recinto.
- ✓ Asegure la evacuación total de su sector a las zonas de seguridad e informe al Coordinador de Seguridad. Además, una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe las condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al Coordinador de Seguridad.
- ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

Durante el sismo:

- ✓ Promueva la calma entre las personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.

Después del sismo:

- ✓ Manténgase en contacto con la Directora. Terminado el movimiento sísmico, evalúen y verifiquen en conjunto con el encargado de mantención daños y posibilidad de evacuar. De ser necesaria la evacuación, coordine la activación de la alarma de emergencias. Pedir al que realice la inspección del edificio junto al coordinador.
- ✓ Monitorear que la evacuación se realice en forma segura y en el menor tiempo posible.
- ✓ Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden tomada en conjunto con la Directora.
- ✓ Disponga que se corten los suministros de electricidad y gas. De ser necesario, coordine el contacto con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc).
- ✓ Promueva la verificación/conteo de personas en la zona de seguridad.
- ✓ Determinar junto al comité de seguridad el retorno a clases.
- ✓ Asegúrese de recibir información de la evacuación de sectores de los Monitores de Apoyo sobre las zonas evacuadas.
- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultado para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

9.2 Procedimiento en caso de incendio

Para garantizar la seguridad de las y los estudiantes y la comunidad en general en caso de incendio se establecen algunos criterios respecto del procedimiento de cómo actuar ante esta emergencia.

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO		
<p>descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:</p> <p><u>Durante la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Al escuchar la señal de alarma TIMBRES INTERMITENTES, suspender lo que se esté realizando. ✓ Mantenga la calma. ✓ Avise de inmediato en el establecimiento, alertando del evento. ✓ Cuando el fuego esté en su inicio (amago de incendio), utilice los extintores en forma simultánea para apagarlo y/o la red húmeda (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores. Sino, evacúe inmediatamente). ✓ En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impida el ingreso de otras personas. ✓ En caso que sea necesario evacuar porque hay un incendio, siga las instrucciones del Coordinador de Seguridad, Monitor de apoyo o su encargado en ese momento y diríjase en forma controlada hacia la “zona de seguridad exterior”. ✓ Para salir no se debe correr ni gritar. Priorizar circular por costado derecho de las escaleras, mire los peldaños y tómese del pasamanos. ✓ En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que en general el aire más respirable lo encontrará cerca del suelo. ✓ En caso de encontrarse en otro sector, deberá integrarse a la evacuación sin retornar. ✓ No use ascensores. Sólo use las escaleras y rampas. ✓ La evacuación al exterior, requiere poner atención al Coordinador de Seguridad y los Monitores de Apoyo para mantener a la comunidad educativa segura del tránsito vehicular y peligros. <p><u>Después de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No reingrese al lugar donde se encontraba, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación. ✓ Esté atento en el proceso de verificación/conteo de personas. 		
DOCENTE ENCARGADO DE ESTUDIANTES	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
<p>Si descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, además de las instrucciones generales, proceda así:</p>		
<p><u>Durante la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar (interior), y aléjelos del foco. ✓ Avise de inmediato a otro miembro funcionario del establecimiento. ✓ Al escuchar la señal de alarma TIMBRES INTERMITENTES, suspender lo que se esté realizando. ✓ Mantener la calma. ✓ Actuar con rapidez en caso de humo alrededor de su sala, abriendo la puerta para evacuar. ✓ Conservar la calma y tranquilizar a las personas que estén alrededor, no correr, no gritar etc. ✓ Evacuar a los estudiantes hacia la zona de seguridad agachados, tapándose la nariz y la boca con un pañuelo. ✓ Ser el último en salir de la sala de clases, revisando que no queden estudiantes y llevar el libro de clase a la zona de seguridad ✓ En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación (no espere instrucción de evacuación) Impida el ingreso de otras personas. ✓ Guíe a sus estudiantes por las vías de evacuación a la “zona de seguridad exterior”, procurando el desalojo total de la sala. <p><u>Después de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pasar la lista del curso según indicaciones de Inspectoría ✓ Retornar a clases, según indicaciones del coordinador del plan integral de seguridad. 	<p><u>Durante la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia. ✓ Procure que evacúen inmediatamente las personas que se encuentren en el sector a su cargo. ✓ De no ser controlado el fuego con extintores en un primer intento, informe al Coordinador de Seguridad para que se ordene la evacuación total al exterior. ✓ Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los alumnos u otras personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas, e inicie la evacuación por las vías de evacuación. <p><u>Después de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asegurar la evacuación total a la zona de seguridad e informar al Coordinador de Seguridad. ✓ Pida retroalimentación de los Docentes e informe al Coordinador de Seguridad cualquier novedad. 	<p><u>Durante la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia. ✓ De no ser controlado el fuego con extintores en un primer intento, dé la orden de evacuación. ✓ Si recibe la información de un foco de fuego, evalúe de acuerdo a los datos entregados. ✓ Disponga que se corten los suministros de electricidad y gas. De ser necesario, coordine el contacto con servicios de emergencia (Bomberos, Ambulancia, etc). ✓ Evalúe, en conjunto con la Directora, si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento. (Esto aplica solo a colegios que tengan zonas seguras interiores en caso de incendio. En caso contrario, se evacúa al exterior inmediatamente). ✓ De la orden a los Monitores de Apoyo sobre la evacuación a la zona de seguridad exterior. (siempre que hay fuego se debe evacuar al exterior). ✓ Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas. ✓ Asegúrese de recibir información de la evacuación de sectores de los Monitores de Apoyo sobre las zonas evacuadas. ✓ Cerciórese de que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas. ✓ Ordene al personal que se impida el acceso de particulares al establecimiento. <p><u>Después de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pida retroalimentación de los Monitores de Apoyo sobre el proceso de evacuación e informe al Coordinador de Seguridad. ✓ Chequear, que el encargado de mantención realice la inspección del edificio junto al coordinador del plan de seguridad. ✓ Determinar junto al comité de seguridad la suspensión de clases de acuerdo con los daños del siniestro. ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación. ✓ Inspeccionar en el estado que se encuentran las diferentes dependencias del colegio junto a la Encargada de Mantención. ✓ Informar a coordinación general de los daños causados por el incendio.

✓ Gestionar que los auxiliares abran las puertas de Luis Matte, Dirección, Santa Julia.

9.3 Procedimiento en caso de balacera

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al producirse una balacera en el sector denotada por unos disparos aislados o seguidos, con o sin presencia policial, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Durante la emergencia:

- ✓ No intente grabar lo que está sucediendo.
- ✓ Aléjese de ventanas y puertas de la forma más agachada posible.
- ✓ Si se encuentra en el exterior, ingrese al aula/oficina más próxima.
- ✓ Manténgase en el suelo hasta que se dé por superada la emergencia por información oficial de un Monitor de Apoyo o Coordinador de Seguridad
- ✓ En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda. Para este caso, la zona de seguridad podría cambiar (podría ser otra sala o sector del colegio).

Después de la emergencia:

- ✓ Si tuvo que evacuar, no reingrese al lugar donde se encontraba, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación para retomar las actividades diarias.
- ✓ Esté atento en el proceso de verificación/conteo de personas.

DOCENTE ENCARGADO DE ESTUDIANTES

MONITOR DE APOYO

COORDINADOR DE SEGURIDAD

Al percibir o ser informado de una balacera cercana, además de las instrucciones generales, proceda así:

Durante la emergencia:

- ✓ Promueva la calma entre los estudiantes y personas que se encuentren en el lugar.
- ✓ Recuerde a sus estudiantes alejarse de ventanas y puertas de la forma más agachada posible.
- ✓ Si se encuentra en el exterior guíe a sus estudiantes para ingresar al aula más próxima mientras espera instrucciones del Monitor de Apoyo.
- ✓ Recuerde que se deben mantener en el suelo hasta que se dé por superada la emergencia por información oficial de un Monitor de Apoyo o Coordinador de Seguridad.
- ✓ Ponga a los estudiantes en alerta. Se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario, considerando que para estos casos la evacuación podría ser solo de sectores e incluso podría darle la instrucción de resguardarse en otro recinto interior del colegio.
- ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación guiando a los/as alumnos/as.
- ✓ Tome el listado que le ayudará a verificar que el grupo a su cargo llegó en su totalidad a la zona de seguridad.
- ✓ Siga las indicaciones de los Monitores de Apoyo y/o el Coordinador de Seguridad.

Después de la emergencia:

- ✓ En la zona de seguridad, apóyese del listado para verificar/contar si la totalidad de los alumnos evacuaron, e informe el conteo al Coordinador de Seguridad.
- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.

Durante la emergencia:

- ✓ Informe al Coordinador de Seguridad.
- ✓ Siga las instrucciones del Coordinador de Seguridad.
- ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación de la comunidad escolar. Considere que para estos casos la evacuación podría ser solo de sectores e incluso podría darle la instrucción de resguardarse en otro recinto interior del colegio.
- ✓ Siga las indicaciones del Coordinador de Seguridad.

Después de la emergencia:

- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación.

Durante la emergencia:

- ✓ Coordine la comunicación con Carabineros/Seguridad comunal (en la medida de lo posible).
- ✓ Siga las instrucciones de Carabineros y proceda a informarlas a la comunidad.

Después de la emergencia:

- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

9.4 Procedimiento en caso de artefacto explosivo

En caso de amenaza de bomba, la Directora analizará la emergencia, con el coordinador del plan integral de seguridad

La persona que recibe el llamado de amenaza de bomba debe procurar mantener la calma, registrar la hora en que se recibió la llamada y recordar la mayor información para la ubicación del artefacto, anotar timbre de voz, acento (extranjero o regional), ruidos ambientales, edad aproximada, modulación. Informar a la Directora y Coordinadora General de la emergencia.

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO		
<p>Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características evidentemente sospechosas o ante un llamado dando aviso de un artefacto explosivo, se deberán adoptar las siguientes medidas:</p> <p><u>Durante la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Avise de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al Coordinador de Seguridad para ponerlo al tanto de la situación. ✓ Aléjese del lugar. Todos los integrantes del establecimiento se pondrán alerta y se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario. ✓ La evacuación al exterior, requiere poner atención al Coordinador de Seguridad para mantener a la comunidad educativa segura del tránsito vehicular y peligros. <p>ADVERTENCIA: Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.</p> <p><u>Después de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Si tuvo que evacuar, no reingrese al lugar donde se encontraba, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación para retomar las actividades diarias. ✓ Esté atento en el proceso de verificación/conteo de personas. 		
DOCENTE ENCARGADO DE ESTUDIANTES	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
<p>Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, además de las instrucciones generales, proceda así:</p>		
<p><u>Durante la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar. ✓ Avise de inmediato a otro miembro funcionario del establecimiento, indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al Coordinador de Seguridad para ponerlo al tanto de la situación. ✓ Ponga a los estudiantes en alerta. Se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario. ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación guiando a los/as alumnos/as. ✓ Tome el listado que le ayudará a verificar que el grupo a su cargo llegó en su totalidad a la zona de seguridad. ✓ Siga las indicaciones de los Monitores de Apoyo y/o el Coordinador de Seguridad. <p><u>Después de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En la zona de seguridad, apóyese del listado para verificar/contar si la totalidad de los alumnos evacuaron, e informe el conteo al Coordinador de Seguridad. 	<p><u>Durante la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma entre la comunidad escolar. ✓ Avise de inmediato a al Coordinador de Seguridad indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación de la comunidad escolar. ✓ Siga las indicaciones del Coordinador de Seguridad y de aviso a su sector en caso de que cambie alguna vía de evacuación o zona de seguridad. <p><u>Después de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Si se ordenó evacuación, asegurar que sea haya realizado en su totalidad e informar al Coordinador de Seguridad. ✓ Pida retroalimentación de los Docentes e informe al Coordinador de Seguridad cualquier novedad. 	<p><u>Durante la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordine que se de aviso inmediato a Carabineros (no debe buscar el artefacto). ✓ Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia. ✓ Siga instrucciones de Carabineros/GOPE y con la Directora, si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento. En caso de ser necesario, la señal de ALARMA se dará por TIMBRE intermitente. ✓ Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa. ✓ Controle y compruebe que cada Monitor de Apoyo esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento. ✓ Cerciórese de que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas. ✓ Ordene al personal de seguridad que se impida el acceso de particulares al establecimiento. ✓ Dirjase en forma controlada hacia la “zona de seguridad” o donde Carabineros determine. ✓ En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los Monitores de Apoyo, una vez que la Directora lo determine. <p><u>Después de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pida retroalimentación de los Monitores de Apoyo sobre el proceso de evacuación e informe al Coordinador de Seguridad. ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento. ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación.

9.5 Procedimiento en caso de fuga de gas

Cuando existe un suceso en el que se involucra gas natural, butano u otro químico en estado gaseoso, por su fácil propagación en el aire, se deben extremar las medidas de precaución para evitar una explosión o una intoxicación colectiva.

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al producirse una fuga de gas, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Durante la emergencia:

- ✓ Si usted detecta o percibe olor a gas, inmediatamente debe dar la señal de alerta a coordinación.
- ✓ Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto (si identifica la zona de fuga de gas, no abrir las ventanas de ese sector).
- ✓ No utilice teléfonos celulares, no prenda luces ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- ✓ De aviso a personal del establecimiento.
- ✓ En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.

Después de la emergencia:

- ✓ Si tuvo que evacuar, no reingrese al lugar donde se encontraba, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación para retomar las actividades diarias.
- ✓ La evacuación al exterior requiere especial atención a los Monitores de Apoyo mantener a la comunidad educativa segura del tránsito vehicular y peligros.
- ✓ Esté atento en el proceso de verificación/conteo de personas

DOCENTE ENCARGADO DE ESTUDIANTES

MONITOR DE APOYO

COORDINADOR DE SEGURIDAD

Al percibir olor a gas o un aviso sobre la situación, además de las instrucciones generales, proceda así:

Durante la emergencia:

- ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar (interior).
- ✓ Promueva la apertura de ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- ✓ Avise de inmediato a otro miembro funcionario del establecimiento. El personal avisará al Coordinador de Seguridad para ponerlo al tanto de la situación.
- ✓ De la instrucción de no utilizar teléfonos celulares, no prender luces ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- ✓ Ponga a los estudiantes en alerta. Se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario.
- ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación guiando a los estudiantes.
- ✓ Tome el listado que le ayudará a verificar que el grupo a su cargo llegó en su totalidad a la zona de seguridad.
- ✓ Siga las indicaciones de los Monitores de Apoyo y/o el Coordinador de Seguridad.

Después de la emergencia:

- ✓ En la zona de seguridad, apóyese del listado para verificar/contar si la totalidad de los alumnos evacuaron, e informe el conteo al Coordinador de Seguridad.
- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.
- ✓ La evacuación al exterior requiere especial atención a los Monitores de Apoyo mantener a la comunidad educativa segura del tránsito vehicular y peligros

Durante la emergencia:

- ✓ Promueva la apertura de ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- ✓ Avise de inmediato a al Coordinador de Seguridad.
- ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación de la comunidad escolar.
- ✓ Siga las indicaciones del Coordinador de Seguridad y de aviso a su sector en caso de que cambie alguna vía de evacuación o zona de seguridad.

Después de la emergencia:

- ✓ Pida retroalimentación de los Docentes e informe al Coordinador de Seguridad cualquier novedad.
- ✓ El estado de emergencia finaliza cuando Bomberos corrobora un nivel un ambiente libre y seguro de gas.

Durante la emergencia:

- ✓ Promueva la apertura de ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- ✓ Coordine el aviso inmediato a Bomberos, pues se debe medir cuantitativamente el nivel de gas.
- ✓ Mantenga informado al personal del establecimiento. Asegúrese que los Encargados de los Servicios Básicos hayan sido informados de cortar el gas.
- ✓ Evalúe la necesidad de evacuar, en conjunto con Bomberos y/o la Directora, hacia la zona de seguridad que corresponda.
- ✓ En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los Monitores de Apoyo, una vez que el Director lo determine.

Después de la emergencia:

- ✓ Pida retroalimentación de los Monitores de Apoyo sobre el proceso de evacuación.
- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento. El estado de emergencia finaliza cuando Bomberos corrobora un nivel un ambiente libre y seguro de gas.
- ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

9.6 Procedimiento en caso una intoxicación por ingestión de alimentos o productos tóxicos

Una intoxicación alimentaria es la manifestación clínica de toxicidad (intoxicación) consecuente a la exposición a sustancias tóxicas vehiculizadas por los alimentos, tanto sólidos como líquidos. La intoxicación ocurre tras la ingestión de alimentos que están contaminados con sustancias orgánicas o inorgánicas, perjudiciales para el organismo, tales como; venenos, toxinas, agentes biológicos patógenos, metales pesados, etc. Frecuentemente, se asocia a la ingesta de un alimento deficientemente preparado y/o mal conservado. La contaminación de los alimentos puede producirse a través de los manipuladores, por presencia de roedores o insectos o por utensilios de cocina, también por provenir de animales enfermos.

Síntomas de la intoxicación alimentaria: La intoxicación alimentaria, puede afectar a una persona o puede presentarse como un brote en un grupo de personas que comieron el mismo alimento contaminado. Los síntomas de los tipos de intoxicación alimentaria más común, generalmente, comienzan en un período de dos a seis horas después de ingerir el alimento responsable. Ese tiempo puede ser mayor (incluso muchos días) o menor, dependiendo de la toxina o del organismo responsable de la intoxicación.

Los síntomas pueden incluir náuseas, vómitos, cólicos abdominales, diarrea (puede ser sanguinolenta), fiebre, escalofríos, reacciones alérgicas, deshidratación, debilidad (puede ser grave y llevar a paro respiratorio en el caso del botulismo), dolor de cabeza.

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO		
<p><u>Durante la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Si un estudiante o funcionario del colegio presenta los síntomas antes enumerados, trasladar de inmediato a sala de primeros auxilios, en donde será evaluado, y si corresponde se llamará a Ambulancia o se trasladará al centro de salud más cercano o Mutualidad (ACHS), en caso de adultos funcionarios del colegio, según corresponda. ✓ Verificar que los demás miembros de la comunidad escolar hayan sido separados de la posible fuente de la exposición. <p><u>Después de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Coordinador de Seguridad escolar avisará Enviar a los estudiantes con formulario de accidente escolar a la posta y a los funcionarios con formulario de atención de la ACHS. 		
DOCENTE ENCARGADO DE ESTUDIANTES	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
<p><u>Durante la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar. ✓ Siga las instrucciones de los Monitores de Apoyo y/o Coordinador de Seguridad para ayudar a contener la fuente de la intoxicación. <p><u>Después de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicite refuerzos para apoyar a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados: sea claro en hacer ver a la persona la intención de ayudar, entregar protección y provisión de seguridad, escuchar y acompañar. 	<p><u>Durante la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar. ✓ Siga las instrucciones del Coordinador de Seguridad para ayudar a contener la fuente de la intoxicación. <p><u>Después de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pida retroalimentación de los Docentes e informe al Coordinador de Seguridad cualquier novedad. 	<p><u>Durante la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordine el aviso inmediato a los organismos técnicos que puedan ayudar a contener la fuente de la intoxicación. ✓ Mantenga informado al personal del establecimiento. Asegúrese que los Monitores de Apoyo alerten a la comunidad escolar para que no haya otra posible intoxicación. ✓ En caso de aplicar, evalúe la necesidad de evacuar, en conjunto con Bomberos y/o la Directora, hacia la zona de seguridad que corresponda. <p><u>Después de la emergencia:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pida retroalimentación de los Monitores de Apoyo sobre el proceso de resguardo de la comunidad escolar. ✓ Informe a padres y apoderados de lo acontecido para que estos se trasladen a urgencias (el coordinador, Directora o personal encargado del establecimiento será quien autorice su retiro). ✓ Comprobada que la intoxicación fue provocada por consumo reciente de un alimento o por ingestión de producto tóxico en el establecimiento, será el Servicio de Salud el encargado de hacer el sumario sanitario correspondiente y aplicar las medidas si correspondiera.

9.7 Procedimiento en caso de lluvias intensas

Equipo directivo evaluará la situación y si es pertinente suspender las clases, será Coordinación General quien informará a los apoderados mediante mail masivos y páginas web.

Los recreos se realizan en las salas en compañía de un adulto responsable.

En caso de estar en una actividad al exterior de la sala de clases, proceder a entrar a los y las estudiantes de forma ordenada al interior de la sala de clases.

En caso de retiros masivos, seguir las instrucciones de coordinación.

9.8 Procedimiento en caso de disturbio exterior o turba

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

A continuación se establecen medidas para prevenir, proteger y disminuir al máximo el impacto de actos violentos en periodos de manifestaciones en los que pueda verse envuelta la comunidad escolar. Es importante recalcar que lo material se puede reponer, por lo que no hay que exponerse innecesariamente pues queremos velar por la integridad física y psicológica de toda la comunidad escolar.

Al producirse una revuelta exterior que pueda llevar al posible ingreso de una turba al establecimiento, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

Antes de la emergencia:

- ✓ En caso de enterarse de movilizaciones que pasarán fuera del colegio, corroborar la fuente y entregar los antecedentes al su profesor/a encargado o al Coordinador de Seguridad.

Durante la emergencia:

- ✓ No intente grabar lo que está sucediendo.
- ✓ En momentos sensibles (movilización cercana, paro, marchas), esté atento al entorno. Ante grupos presentes en el exterior que generen conflictos, tome precauciones (por ejemplo: alejarse de la zona de conflicto, cerrar de puertas, bajar cortinas, colocar candados, etc.)
- ✓ Nunca confronte a grupos o turbas de personas y mantenga la calma.
- ✓ Manténgase lejos de puertas y ventanas que den hacia el exterior. Si las fuerzan para ingresar, manténgase a distancia.
- ✓ Si la turba ingresa, no oponer resistencia, confrontar, ni tomar actitudes violentas en respuesta.
- ✓ Aléjese de lugar en que actúa la turba y en el caso de que comiencen a tirar gases o a hacer destrozos mayores, salir de las dependencias.
- ✓ Resguárdese en su sala u oficina y esté preparado y atento a la instrucción de evacuar (Solo se evacúa cuando el siguiente lugar se considera más seguro que el anterior). Aléjese de puertas y ventanas.
- ✓ Mantenerse unidos como comunidad escolar.

Después de la emergencia:

- ✓ Siga las instrucciones impartidas por los Monitores de Apoyo y/o Coordinador de Seguridad, evitando actuar por decisión propia.
- ✓ Preste apoyo emocional a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados: sea claro en hacer ver a la persona la intención de ayudar, entregar protección y provisión de seguridad, escuchar y acompañar.
- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.

OCENTE ENCARGADO DE ESTUDIANTES	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
Además de las instrucciones generales, proceda así:		
<p>Antes de la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En caso de enterarse de movilizaciones que pasarán fuera del colegio, corroborar la fuente y entregar los antecedentes al Coordinador de Seguridad. <p>Durante la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma entre los estudiantes y personas que se encuentren en el lugar. ✓ Explique a sus alumnos que nunca deben confrontar a grupos o turbas de personas ni desafiar con gritos ni con gestos, manteniendo la calma. ✓ Manténgase usted y sus estudiantes lejos de puertas y ventanas. Si las fuerzan para ingresar, mantenerse a distancia. ✓ Ponga a los/as alumnos/as en alerta. Se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario. ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación guiando a los/as alumnos/as hacia la zona segura que se indique en el momento. ✓ Siga las indicaciones de los Monitores de Apoyo y/o el Coordinador de Seguridad. 	<p>Además de las instrucciones generales, proceda así:</p> <p>Antes de la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En caso de enterarse de movilizaciones que pasarán fuera del colegio, corroborar la fuente y dar aviso al Coordinador de Seguridad. <p>Durante la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma y mantenga unida a la comunidad escolar. ✓ En momentos sensibles (movilización cercana, paro, marchas), tome las precauciones que le haya indicado el Coordinador de Seguridad (uso de candados, cierre de cortinas) y haga rondas para mantener a los/as alumnos/as con sus profesores al interior de las salas o en los patios acordados. ✓ Si los estudiantes se encuentran en recreo o en actividades al exterior de la sala y se da la orden rápida de ingreso a sala, ayudar a que sea lo más expedito posible. ✓ En momentos sensibles (movilización cercana, paro, marchas), si su misión es hacer el control de puerta, tome su lugar. Tome las precauciones (cerrar con candado, limitar la salida y entrada de personas). En caso que los grupos comiencen a gritar o lanzar objetos, resguárdese al interior de la 	<p>Además de las instrucciones generales, proceda así:</p> <p>Antes de la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En caso de enterarse de movilizaciones que pasarán fuera del colegio, corroborar la fuente. ✓ Si corrobora la veracidad de la información sobre movilizaciones programadas al exterior del establecimiento, refuerce el presente proceder y funciones de cada persona. <p>Durante la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma y mantenga unida a la comunidad escolar. ✓ Coordine el aviso a Carabineros/Seguridad Comunal sobre la situación. ✓ Dar a conocer a las personas de la turba, de la existencia de menores y con necesidades especiales en el recinto. ✓ Si los estudiantes se encuentran en recreo o en actividades al exterior de la sala, indique el ingreso a las salas, haciendo rondas por las salas. ✓ Verifique que la persona designada para el control de puerta-Porteros estén hasta que se de por superada la situación. Ellos lo tomarán las precauciones del punto anterior (cerrar con candado, limitar la salida y entrada de personas). En caso que los grupos comiencen a gritar o lanzar objetos, se resguardará al interior de la recepción. ✓ Evalúe con la Directora la necesidad de evacuar a la comunidad o sectores hacia un sector del establecimiento que pueda ser más seguro en esta situación. Recordar que la evacuación se hace siempre que se evalúe que ese lugar es más seguro que el actual. La vía pública en estos casos, en general, es menos insegura que las dependencias del colegio. ✓ Si la situación lo permite, y no expone la seguridad de miembros de la comunidad, identifique a algún líder de la turba para propiciar el diálogo. ✓ En caso de que un grupo en el interior quiera hacer abandono a la fuerza del establecimiento, no se interponga y determine la

<p>Después de la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicite refuerzos para apoyar a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados: sea claro en hacer ver a la persona la intención de ayudar, entregar protección y provisión de seguridad, escuchar y acompañar. 	<p>recepción, y jamás intente detener el ingreso de la turba con su cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asegúrese que la comunidad se encuentre lejos de puertas y ventanas. Si las fuerzan para ingresar, mantener distancia. ✓ Si se lo informa el Coordinador de Seguridad, ayude a evacuar. <p>Después de la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manténganse unidos y de ser necesario solicite refuerzos para apoyar a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados. 	<p>apertura de puertas en caso de ser necesario (esto no corresponde a una salida autorizada por el establecimiento).</p> <p>Después de la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordine los apoyos que sean necesarios (internos con psicólogos, o externos con Ambulancia, Bomberos, ACHS, etc.). ✓ Coordinar los apoyos que sean necesarios (Bomberos, Ambulancia, ACHS, etc.). ✓ En conjunto con Comunicaciones, apoyar a la Directora en la preparación de un comunicado a la comunidad sobre la situación ocurrida, que incluirá los hechos ocurridos y las medidas tomadas. ✓ Si hay que realizar labores de despejes, coordine las tareas. ✓ Activar los protocolos correspondientes del RICE en caso de salida de estudiantes sin autorización.
--	---	--

9.9 Procedimiento en caso de exposición a gases lacrimógenos

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO		
<p>Proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:</p>		
<p>Durante la emergencia:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evite el sobre esfuerzo físico ✓ No corra, caminar. Al correr, se hiperventila, por lo que respirarás más material irritante. ✓ Trate de identificar la dirección del viento e intente, si es posible, moverse dándole la espalda a éste para ventilarse de aire fresco. ✓ Respire aire limpio lento y profundo. ✓ Evite tocarse los ojos. Parpadee mucho, porque el propio ojo produce lubricación natural ✓ Evite la humectación de la piel. Suéñese la nariz con un papel o pañuelo limpio. ✓ Estos gases son más pesados que el aire por lo que las personas que se desmayen deben ser levantadas del suelo. ✓ En caso de ser necesario, usar un trapo o pañuelo. ✓ Mantenerse unidos como comunidad. ✓ Si su aula no se ha visto mayormente afectada, quédese dentro. ✓ Todos los integrantes del establecimiento se pondrán alerta y se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario. 		
<p>Después de la emergencia:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Siga las instrucciones impartidas por los Monitores de Apoyo y/o Coordinador de Seguridad, evitando actuar por decisión propia. ✓ Preste apoyo emocional a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados: sea claro en hacer ver a la persona la intención de ayudar, entregar protección y provisión de seguridad, escuchar y acompañar. ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias. 		
DOCENTE ENCARGADO DE ESTUDIANTES	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
<p>Además de las instrucciones generales, proceda así:</p>		
<p>Durante la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma entre los alumnos y personas que se encuentren en el lugar ✓ De la indicación de que no se realice sobre esfuerzo físico. ✓ Recuerde a sus estudiantes moverse dándole la espalda a la dirección del viento para ventilarse de aire fresco. ✓ Recuerde a sus estudiantes respirar aire limpio lento y profundo, no tocarse los ojos, soplarse la nariz con un papel o pañuelo limpio. ✓ Ponga a los estudiantes en alerta. Se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario. ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación guiando a los estudiantes. ✓ Siga las indicaciones de los Monitores de Apoyo y/o el Coordinador de Seguridad. <p>Después de la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicite refuerzos para apoyar a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados: sea claro en hacer ver a la persona la intención de ayudar, entregar protección y provisión de seguridad, escuchar y acompañar. 	<p>Durante la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma entre la comunidad escolar. ✓ De la indicación de que no se realice sobre esfuerzo físico. ✓ Recuerde a la comunidad escolar respirar aire limpio lento y profundo, no tocarse los ojos, soplarse la nariz con un papel o pañuelo limpio. ✓ Si se lo informa el Coordinador de Seguridad, ayude a evacuar. <p>Después de la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manténganse unidos y de ser necesario solicite refuerzos para apoyar a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados. 	<p>Durante la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma entre la comunidad escolar. ✓ Dar a conocer a las personas que estén lanzando gases lacrimógenos, de la existencia de menores y con necesidades especiales en el recinto. ✓ En caso de no estar en el lugar, coordine el aviso a Carabineros/Seguridad Comunal. ✓ De la indicación de que no se realice sobre esfuerzo físico. ✓ Recuerde a la comunidad escolar respirar aire limpio lento y profundo, no tocarse los ojos, soplarse la nariz con un papel o pañuelo limpio. ✓ Evalúe la necesidad de evacuar, en conjunto con la Directora, hacia la zona de seguridad o hacia algún sector del establecimiento que pueda ser más seguro en esta situación. <p>Después de la emergencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordine los apoyos que sean necesarios (internos con psicólogos, o externos con Ambulancia, Bomberos, ACHS, etc.). ✓ En conjunto con Comunicaciones, apoyar la Directora en la preparación de un comunicado a la comunidad sobre la situación ocurrida, que incluirá los hechos ocurridos y las medidas tomadas. ✓ Si hay que realizar labores de despejes y limpieza, coordine las tareas considerando el uso los Elementos de Protección Personal y uso de agua y jabón para limpieza.

9.10 Procedimiento en caso de asaltos, irrupciones o reclusión en el recinto

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO			
Proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones: <u>Durante la emergencia:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Procure actuar con tranquilidad y prudencia ante situaciones de riesgo o de intimidación. Recuerde que lo primero que hay que poner a salvo es su seguridad, salud e integridad física. No intente actos heroicos. ✓ No oponga resistencia y siga las instrucciones de los asaltantes. ✓ Procure mantener unida a la comunidad escolar. ✓ Trate de memorizar lo que escucha. Si la situación lo permite, y no expone su seguridad ni la de los miembros de la comunidad, intente prestar atención para observar detalles como: número de asaltantes, contextura física, tipo de armamento utilizado, alguna característica física importante, cantidad de vehículos usados, colores, patentes. ✓ Al ser requerido sólo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados). ✓ Todos los integrantes del establecimiento se pondrán alerta y se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario. <u>Después de la emergencia:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Siga las instrucciones impartidas por los Monitores de Apoyo y/o Coordinador de Seguridad, evitando actuar por decisión propia. ✓ Apoye a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados: sea claro en hacer ver a la persona la intención de ayudar, entregar protección y provisión de seguridad, escuchar y acompañar. ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones antes de volver a sus actividades. 			
DOCENTE ESTUDIANTES	ENCARGADO DE	MONITOR DE APOYO	COORDINADOR DE SEGURIDAD
Además de las instrucciones generales, proceda así:			
<u>Durante la emergencia:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma entre los estudiantes y personas que se encuentren en el lugar (por ejemplo manteniendo contacto visual con los estudiantes, haciéndose que se tomen de las manos, etc.). ✓ Explique a sus estudiantes que nunca deben confrontar a personas que los puedan estar amenazando, manteniendo la calma. ✓ Siga las indicaciones de los Monitores de Apoyo y/o el Coordinador de Seguridad. ✓ Ponga a los estudiantes en alerta. Se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario. ✓ En caso que se le indique, siga el procedimiento de evacuación guiando a los estudiantes hacia la zona segura que se indique en el momento. ✓ Si su grupo no está siendo afectado directamente por la situación, inicialmente quédese en el lugar interior (sala, biblioteca, oficina, etc.) e igualmente debe estar atento a las instrucciones entregadas por los Monitores de Apoyo y/o el Coordinador de Seguridad para no exponer a más personas al conflicto. ✓ Mantenga informado al Coordinador de Seguridad o Monitor de Apoyo del estado de su grupo. <u>Después de la emergencia:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Preste apoyo emocional, y de ser necesario solicite refuerzos para apoyar a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados. 	<u>Durante la emergencia:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma entre la comunidad escolar. ✓ Instruya para que no se oponga resistencia y se calme a los integrantes del establecimiento. ✓ No efectúe acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones. ✓ Mantenga avisado a los docentes y adultos para que resguarden que otras personas puedan concurrir al área que está siendo afectada. <u>Después de la emergencia:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manténganse unidos y de ser necesario solicite refuerzos para apoyar a los miembros de la comunidad que estén considerablemente afectados. 	<u>Durante la emergencia:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueva la calma entre la comunidad escolar. ✓ Instruya para que no se oponga resistencia y se calme a los integrantes del establecimiento. ✓ No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones. ✓ Mantener avisado a los Monitores de Apoyo para que resguarden que otras personas no concurren al área que está siendo afectada. ✓ Coordine la comunicación con Carabineros/Seguridad Comunal (en la medida de lo posible). ✓ Evalúe la necesidad de evacuar, en conjunto con el/la Director/a, hacia la zona de seguridad o hacia algún sector del establecimiento que pueda ser más seguro en esta situación. Este escenario podría darse en caso de amenaza de artefacto explosivo, uso de armas u otro similar. ✓ Si la situación lo permite, y no expone su seguridad ni la de los miembros de la comunidad, intente dialogar con la persona y alejar del lugar a los integrantes de la comunidad que están presenciando el hecho. <u>Después de la emergencia:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordine los apoyos que sean necesarios (internos con psicólogos, o externos con Ambulancia, Bomberos, Oficina Central, ACHS, etc.). ✓ Siga las instrucciones de Carabineros antes de preparar el regreso del colegio a sus funciones habituales. ✓ Disponga a los Monitores de Apoyo para que protejan el sitio del suceso, impidan el acceso de todo estudiante, apoderado, trabajador u otra persona que pueda borrar, alterar o destruir posibles evidencias hasta la llegada de Carabineros o PDI. 	

9.11 Procedimiento en caso de actuación Desfibrilador Externo Automático. (DEA)

ACCIONES GENERALES EN CASO DE USO DE DEA

- Paro cardíaco súbito significa que el corazón deja de latir en forma inesperada y abrupta. Por lo general, esto es causado por un ritmo cardíaco anormal llamado fibrilación ventricular (FV) y produce la muerte si no se trata de inmediato.
- La fibrilación ventricular (FV) es un ritmo cardíaco anormal que se observa con frecuencia en el paro cardíaco súbito. Este ritmo es causado por una actividad eléctrica anormal y muy rápida en el corazón. El DEA (desfibrilador externo automático) es un dispositivo que analiza y busca ritmos cardíacos desfibrilables, notifica al rescatista si existe la necesidad de una desfibrilación y de ser así, aplica la descarga.
- Cuando se usa en personas que no responden, no están respirando y no tienen pulso, el DEA es extremadamente seguro. El DEA toma las decisiones relacionadas con la aplicación de una descarga en función del ritmo cardíaco de la víctima y solo se activa cuando hay un ritmo de fibrilación.
- Si la persona no responde y no respira se debe realizar la reanimación cardiopulmonar hasta que llegue el DEA. Luego se ponen los parches con electrodos sobre el tórax desnudo de la víctima y seguir las indicaciones y mensajes del DEA. El dispositivo le indicará cuando reanudar la reanimación cardiopulmonar (RCP).

PASOS A SEGUIR POR LAS PERSONAS CAPACITADAS EN USO DE DESFIBRILADOR.

Compruebe si la persona responde:

- Sacuda a la víctima sujetándola por los hombros.
- Háblele en voz alta.

Si la persona no responde:

- Solicite ayuda al 131.
- Pida el DEA, tan rápido como sea posible.
- Pulse el botón on/off para encender el desfibrilador.

Modalidad de parches/electrodos:

- Dependiendo del Pad- Pak (electrodo) que esté instalado, en ese momento Escuchará un aviso "PACIENTE ADULTO O PACIENTE PEDIÁTRICO".
- Si la persona es un niño o niña entre 1 y 8 años, debe asegurarse de que esté insertado al PEDIATRIC PAK. Si no dispone de un electrodo pediátrico debe utilizar en su lugar el PAD PAK adulto.

Instalación de parches/electrodos:

- Retire la ropa de la persona, para dejar la piel al descubierto. Si es necesario cortela.
- Tire la lengüeta verde para sacar los electrodos.
- Retire el Recubrimiento de los electrodos.
- Aplique los electrodos:
- En el lado derecho de la persona, debajo de la clavícula arriba de la mama, de forma vertical.
- En el lado izquierdo, debajo de la mama de forma horizontal.
- Recuerde que si está de frente al paciente su lado derecho corresponde al izquierdo de la persona. Presione firmemente contra la piel de la persona.

Análisis de signos del DEA:

- El DEA analizará automáticamente el ritmo cardíaco de la persona, dirá:
- "Evaluando el Ritmo cardíaco, no toque al paciente" y administrará una descarga automática si es necesario.
- "Permanezca separado del paciente 321, se ha dado una descarga".
- Al realizar la reanimación cardiopulmonar (RCP), es importante aplicar compresiones torácicas efectivas en cada ciclo de 2 minutos según las indicaciones.

RCP:

- El DEA le pedirá que comience la reanimación cardiopulmonar indicando: "Inicie la RCP. Es seguro tocar al paciente"
- El DEA le dirá cómo y dónde colocar las manos indicando:
- "Sitúe las manos sobre otra en medio del torso, presione directamente sobre el torso al compás del metrónomo (pito). Conserve la calma"
- Además de mantener el ritmo del metrónomo, sus compresiones torácicas deben tener una profundidad aproximada de 1/3 del paciente.
- Las compresiones torácicas y la desfibrilación es el mejor tratamiento que se puede ofrecer hasta que los profesionales médicos lleguen al lugar de los hechos.
- Una vez que haya completado 2 minutos de compresiones torácicas, el DEA le indicará que detenga las compresiones torácicas.
- "Detenga el RCP." y evaluará el ritmo cardíaco de la persona. Evaluando el ritmo cardíaco. No toque al paciente".
- A veces no se necesita una descarga para salvar la vida de la persona, y en este caso el DEA le indicará que continúe haciendo RCP y dirá "No se recomienda una descarga".

- Continúe hasta que llegue la ambulancia o hayan pasado 30 minutos y no se obtenga respuesta. Después de utilizar el DEA, introduzca un nuevo PAD PAK en el desfibrilador y guárdelo como de costumbre.

Mantenimiento preventivo:

Una vez a la semana, compruebe que la luz verde parpadea, así sabrá que el dispositivo está preparado en caso de emergencia y corrobore la hermeticidad de los parches/electrodos.

Personal capacitado:

DIRECTORA GENERAL: Rosana Morales.
DIRECTORA CONVIVENCIA: Loreto Pinillo.
COORDINADORA GENERAL: Cynthia Espinosa.
ASISTENTE COORDINACIÓN: Sandra Morales
ASISTENTE COORDINACIÓN: Viviana Jara
COORDINADORA NIVEL INICIAL: Camila Ramos
ASISTENTE DIRECCIÓN: Maritza González
ASISTENTE DIRECCIÓN : Verónica Vargas
ASISTENTE FORMACIÓN EXTRACURRICULAR: Andrea Anabalon
ASISTENTE DE ADMINISTRACIÓN: Arilex Finol
SECRETARIA DIRECCIÓN: Sandra Córdova
ENCARGADA FORMACIÓN EXTRACURRICULAR: Karina Zambrano
ENCARGADA DE INFORMÁTICA: Pamela Avendaño
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Amalia Vargas.
AUXILIAR: Rubén Rubilar.
AUXILIAR: Maria Ines Galaz
TÉCNICA EN PÁRVULOS: Claudia Navarro
PROFESOR ED. FÍSICA: Sebastián Contreras
PROFESOR ED. FÍSICA: Cristóbal Rojas.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA: Loreto Pinillo.
ENCARGADA DE CONVIVENCIA: Olivia Lanas.

10. ZONAS DE SEGURIDAD

El establecimiento cuenta con 3 zonas de seguridad (ver plano) ubicadas en los siguientes lugares:

Zona de seguridad Pérgola: 01 al 08.

Zona de seguridad Cancha Central: 09 al 22.

Zona de seguridad Patio Atacama (norte): 23 al 28

11. COMBATE DE INCENDIOS

Ante una emergencia de incendio existen grifos a disposición de Bomberos.

El colegio cuenta con 32 extintores en su interior. Todas con su mantención actual al día. La fecha de vencimiento es en el mes de enero de cada año, se encuentran debidamente etiquetados.

La contención abarca la totalidad del Colegio, considerando carga de combustible, mt2 del establecimiento, áreas de potencial riesgo y óptima operatividad.

12. EMPLAZAMIENTO

El Colegio se encuentra ubicado dentro de la comuna de Puente Alto sector suroriente de la Región Metropolitana y dentro de las calles y pasajes principales están:

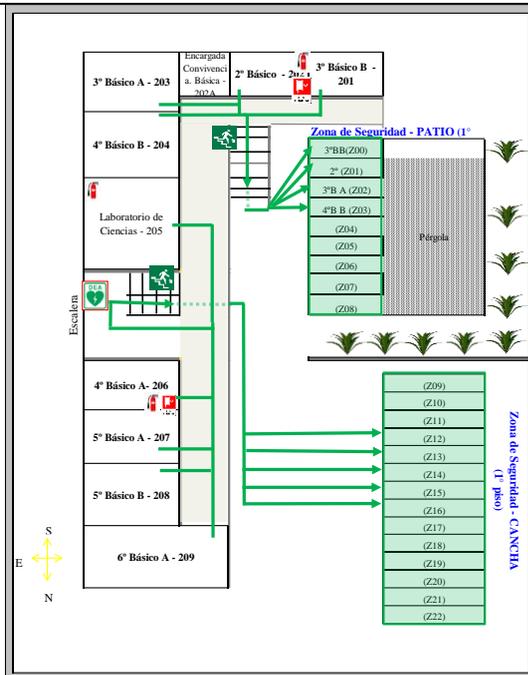
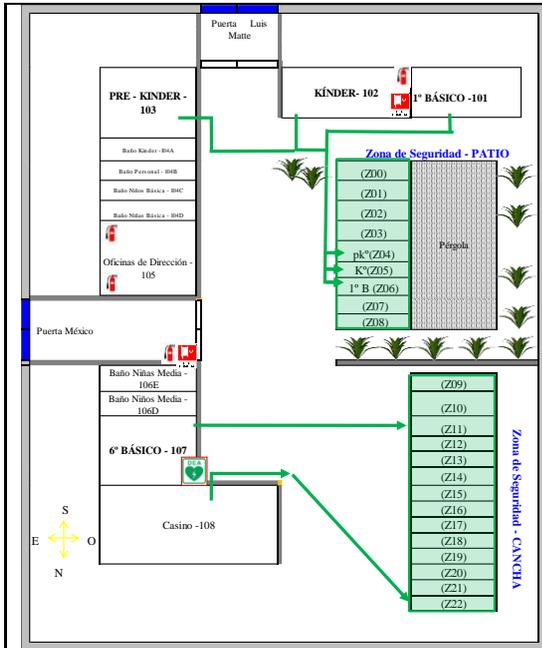
- Apóstol Pablo (orientación norte)
- Luis Matte (orientación sur)
- Pasaje Santa Julia (orientación oeste) y Avda San Francisco
- Av. México (orientación este)

El acceso principal al establecimiento es por la calle Avenida México, la cual es una calle de dos vías por sentido.

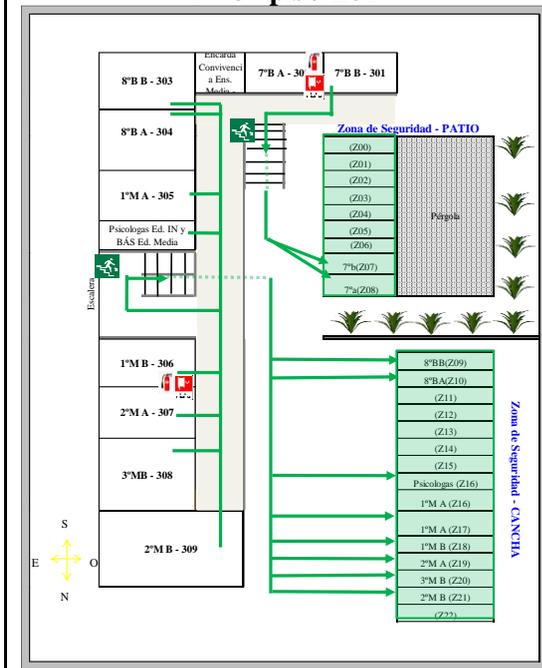


13. PLANOS DE EVACUACIÓN

1° piso E3P	2° piso E3P
-------------	-------------



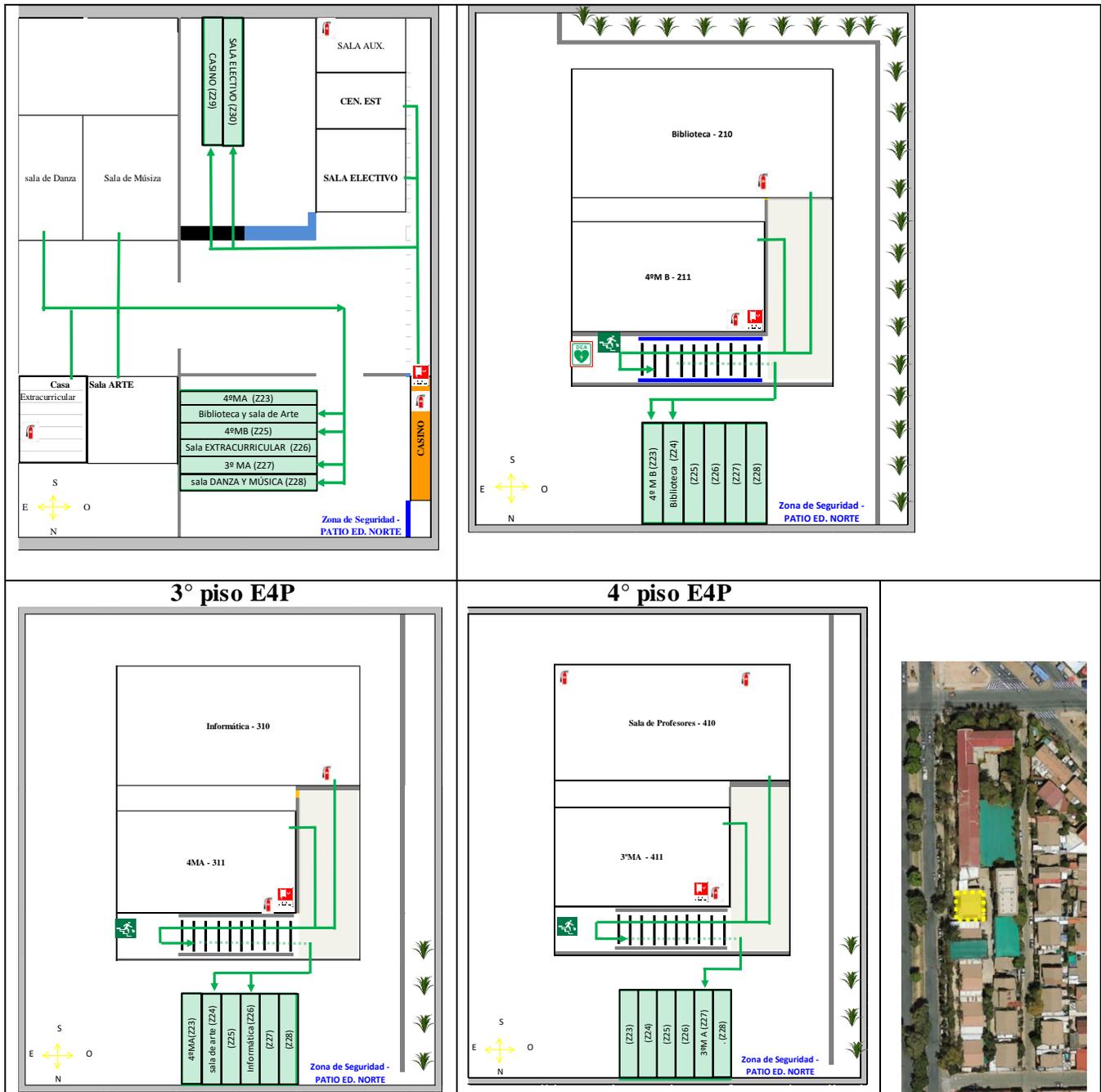
3º piso E3P



	Zona segura		Escalera de evacuación
	Extintor		Desfibrilador DEA
	Red húmeda		Dirección de evacuación

1º piso E4P

2º piso E4P



- ANEXO 1: MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL 2024**
- ANEXO 2: DIAGNÓSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS: METODOLOGÍA AIDEP**
- ANEXO 3: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR**
- ANEXO 4: NÓMINA DE COMITÉ DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**
- ANEXO 5 (USO INTERNO): AGENDA DE COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN**
- ANEXO 6 (USO INTERNO): ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS (NEET)**
- ANEXO 7: FORMATO DE ACTA DE REUNIONES**
- ANEXO 8: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**